



CLINICA SANTO TOMAS S.A.
PSIQUIATRIA

1944

80 Años

2024

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO PARA LOS AÑOS 2024-2023
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

	NOTA	DIC 2024	DIC 2023	Variación \$	%
ACTIVO					
CORRIENTE					
EFFECTIVO		2.663	3.476	(813)	-23,39%
EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		1.614.563	77.547	1.537.016	1982,04%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	4	1.617.226	81.023	1.536.203	1896,01%
CUENTAS POR COBRAR					
Deudores	5	2.883.965	4.457.831	(1.573.866)	-35,31%
Deterioro acumulado de cartera	6	(756.257)	(943.887)	187.630	-19,88%
TOTAL DEUDORES CLIENTES		2.127.708	3.513.944	(1.386.236)	-39,45%
Activos no financieros	7	236.009	180.000	56.009	31,12%
Vinculados económicos	11	36.802	8.146	28.656	351,78%
Anticipos de impuestos	8	341.241	470.904	(129.663)	-27,53%
Deudores varios		74.044	60.492	13.552	22,40%
TOTAL OTROS DEUDORES		688.096	719.542	(31.446)	-4,37%
INVENTARIOS		101.176	102.817	(1.641)	-1,60%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		4.534.206	4.417.326	116.880	2,65%
NO CORRIENTE					
Otros activos (Seguros)		45.185	129.448	(84.263)	-65,09%
Intangibles		44.620	39.608	5.012	12,65%
Amortización acumulada		(42.166)	(36.661)	(5.505)	15,02%
Activo por impuesto diferido		-	107.676	(107.676)	-100,00%
TOTAL OTROS ACTIVOS		47.639	240.071	(192.432)	-80,16%
Terreno		-	3.079	(3.079)	-100,00%
Equipo de oficina		54.572	54.572	-	0,00%
Depreciación Acumulada Ofic.		(58.265)	(47.588)	(10.677)	22,44%
Equipo de computo y comunicación		173.698	155.791	17.907	11,49%
Depreciación acumulada comput.		(131.728)	(121.302)	(10.426)	8,60%
Maq. y equipo medico científico		97.860	67.091	30.769	45,86%
Depreciación acumulada Eq. medico		(49.954)	(43.182)	(6.772)	15,68%
Equipo de restaurante y cafetería		242.702	191.562	51.140	26,70%
Depreciación acumulada rest.		(99.046)	(93.855)	(5.191)	5,53%
TOTAL PROPIEDA PLANTA Y EQUIPO	9	229.839	166.168	63.671	38,32%
Propiedades de inversión	10	25.062.721	25.062.721	-	0,00%
Valorización terrenos		-	194.891	(194.891)	-100,00%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		25.340.199	25.663.851	(323.652)	-1,26%
TOTAL ACTIVO		29.874.405	30.081.177	(206.772)	-0,69%

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros.

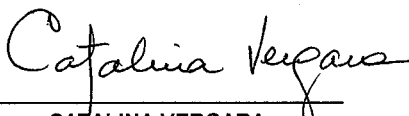
CATALINA VERGARA
REPRESENTANTE LEGAL

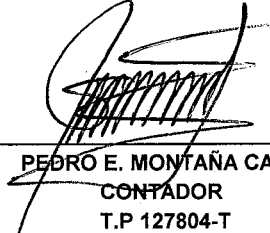
PEDRO E. MONTAÑA CARREÑO
CONTADOR
T.P 127804-T

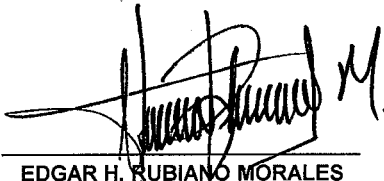
EDGAR H. RUBIANO MORALES
REVISOR FISCAL
T.P 35193-T

	NOTA	DIC 2024	DIC 2023	Variación \$	%
PASIVO					
CORRIENTE					
PASIVOS FINANCIEROS					
Obligaciones financieras	11	365.599	482.440	(116.841)	-24,22%
Vinculados económicos	12	17.211	143.920	(126.709)	-88,04%
Proveedores	13	699.214	559.426	139.788	24,99%
Dividendos por pagar		8.678	14.136	(5.458)	-38,61%
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS		1.090.702	1.199.922	(109.220)	-9,10%
Impuesto gravámenes y tasas	14	236.387	253.747	(17.360)	-6,84%
Provisión de renta por pagar		122.772	56.014	66.758	119,18%
TOTAL IMPUESTOS		359.159	309.761	49.398	15,95%
BENEFICIOS A EMPLEADOS					
Pasivos laborales	15	1.139.938	1.004.786	135.152	13,45%
Provisión obligaciones laborales		57.960		57.960	0,00%
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS		1.197.898	1.004.786	193.112	19,22%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.647.759	2.514.469	133.290	5,30%
NO CORRIENTES					
Otros pasivos		28.617	20.717	7.900	38,13%
Impuesto diferido pasivo	16	3.925.843	3.925.843	-	0,00%
Obligaciones financieras	11	873.199	905.095	(31.896)	-3,52%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		4.827.659	4.851.655	(23.996)	-0,49%
TOTAL PASIVO		7.475.418	7.366.124	109.294	1,48%
PATRIMONIO					
Capital autorizado	17	265.545	265.545	-	0,00%
Reservas		264.830	264.830	-	0,00%
Adopción al nuevo marco Niif		21.179.203	21.179.203	-	0,00%
Resultado de ejercicios anteriores		810.584	465.564	345.020	74,11%
Resultado del ejercicio		-121.175	345.020	(466.195)	-135,12%
Revalorización patrimonio		0	194.891	(194.891)	-100,00%
TOTAL PATRIMONIO		22.398.987	22.715.053	(316.066)	-1,39%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		29.874.405	30.081.177	(206.772)	-0,69%

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros.


CATALINA VERGARA
REPRESENTANTE LEGAL


PEDRO E. MONTAÑA CARREÑO
CONTADOR
T.P 127804-T


EDGAR H. RUBIANO MORALES
REVISOR FISCAL
T.P 35193-T



CLINICA SANTO TOMAS S.A.
PSIQUIATRIA

1944

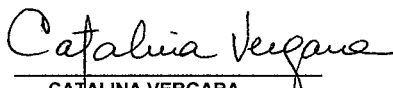
80 Años

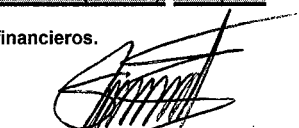
2024

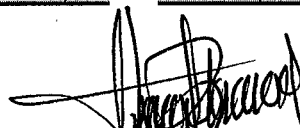
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
COMPARATIVO PARA LOS AÑOS 2024-2023
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

	NOTA	DIC 2024	%	DIC 2023	%	Variación \$	%
Unidad de consultas		66.391	0,66%	112.708	1,16%	(46.317)	-41,09%
Unidad de hospitalización		9.454.564	94,53%	9.266.890	94,98%	187.674	2,03%
Unidad funcional mercadeo medicamentos		482.035	4,82%	400.094	4,10%	81.941	20,48%
Menos:						-	0,00%
Devoluciones, rebajas y descuentos		1.496	0,01%	23.491	0,24%	(21.995)	-93,63%
INGRESOS OPERACIONALES	18	10.001.494	100%	9.756.201	100%	245.293	2,51%
COSTO UNIDAD ASISTENCIAL		7.704.672	77,04%	7.315.911	96,38%	388.761	5,31%
U.A.- Costo personal		5.420.065	54,19%	4.962.695	50,87%	457.370	9,22%
U.A.- Honorarios		465.686	4,66%	538.184	5,52%	(72.498)	-13,47%
U.A.- Servicios		174.306	1,74%	166.122	1,70%	8.184	4,93%
U.A.- Servicios públicos		301.746	3,02%	212.642	2,18%	89.104	41,90%
U.A.- Mantenimiento		149.366	1,49%	213.853	2,19%	(64.487)	-30,15%
U.A.- Mercado		651.531	6,51%	597.572	6,13%	53.959	9,03%
U.A.- Otros		541.972	5,42%	624.843	6,40%	(82.871)	-13,26%
Costo medicamentos		338.770	3,39%	274.711	2,82%	64.059	23,32%
COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS	19	8.043.442	80,42%	7.590.622	77,80%	452.820	5,97%
UTILIDAD BRUTA		1.958.052	19,58%	2.165.579	22,20%	(207.527)	-9,58%
GASTOS OPERACIONALES							
Gastos de personal		742.971	7,43%	408.502	4,19%	334.469	81,88%
Honorarios		273.485	2,73%	238.527	2,44%	34.958	14,66%
Gastos por impuestos		289.185	2,89%	217.723	2,23%	71.462	32,82%
Gastos legales		15.897	0,16%	9.362	0,10%	6.535	69,80%
Arrendamiento		13.900	0,14%	11.600	0,12%	2.300	19,83%
Deterioro de cartera		91.678	0,92%	501.088	5,14%	(409.410)	-81,70%
Depreciaciones y amortizaciones		161.109	1,61%	117.891	1,21%	43.218	36,66%
Otros gastos diversos		35.128	0,35%	28.826	0,30%	6.302	21,86%
Provision para obligaciones laborales		57.960	0,58%	-	0,00%	57.960	0,00%
GASTOS OPERACIONALES	20	1.681.313	16,81%	1.533.519	15,72%	147.794	9,64%
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL		276.739	2,77%	632.060	6,48%	(355.321)	-56,22%
INGRESOS NO OPERACIONALES							
Financieros		2.836	0,03%	67	0,00%	2.769	4132,84%
Recuperaciones		223.905	2,24%	161.273	1,65%	62.632	38,84%
INGRESOS NO OPERACIONALES		226.741	2,27%	161.340	1,65%	65.401	40,54%
GASTOS NO OPERACIONALES							
Financieros	21	335.312	3,35%	415.223	4,26%	(79.911)	-19,25%
Costos y gastos ejercicios anteriores		47.806	0,48%	59.303	0,61%	(11.497)	-19,39%
Otros gastos		11.089	0,11%	25.516	0,26%	(14.427)	-56,54%
GASTOS NO OPERACIONALES		394.207	3,94%	500.042	5,13%	(105.835)	-21,17%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		109.273	1,09%	293.358	3,01%	(184.085)	-62,75%
Impuesto de renta							
Impuesto de renta corriente	22	122.772		56.014		66.758	119,18%
Impuesto de renta diferido		107.676		(107.676)		215.352	-200,00%
TOTAL IMPUESTO DE RENTA		230.448		(51.662)		282.110	-546,07%
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		(121.175)	-1,21%	345.020	3,54%	(466.195)	-135,12%

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros.


CATALINA VERGARA
REPRESENTANTE LEGAL


PEDRO E. MONTAÑA CARREÑO
CONTADOR
T.P. 127804-T


EDGAR H. RUBIANO MORALES
REVISOR FISCAL
T.P. 35198-T



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
COMPARATIVO PARA LOS AÑOS 2024-2023
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

	NOTA	DIC 2024	DIC 2023
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad o (perdida) neta del ejercicio		-121.175	345.020
Egresos no efectivos			
Provisión obligaciones laborales		57.960	
Provisión de renta corriente		122.772	56.014
Impuesto de renta diferido		107.676	-107.676
Depreciaciones y amortizaciones		38.571	40.305
Deterioro de cartera	6	68.188	338.222
Efectivo generado en operación / utilidad líquida		273.992	671.885
Inversiones en capital de trabajo			
(Aumento) Disminución Clientes	5	1.318.048	-993.184
(Aumento) Disminución Activos no financieros	7	-56.009	-153.465
(Aumento) Disminución cuenta por cobrar vinculados económicos		-28.656	-2.233
(Aumento) Disminución Anticipos de impuestos	8	129.663	-350.700
(Aumento) Disminución Deudores varios		-13.552	-37.061
(Aumento) Disminución Inventarios		1.641	-39.525
(Disminución) Aumento Proveedores	13	139.788	-160.648
(Disminución) Aumento Vinculados por pagar		-126.709	-50.426
(Disminución) Aumento Impuestos, gravámenes y tasas	14	-73.374	113.186
(Disminución) Aumento Obligaciones laborales	15	135.152	245.705
(Disminución) Aumento Anticipos y avances recibidos		7.900	-9.531
Flujo de efectivo neto en actividades de operación		1.433.892	-1.437.882
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Aumento) Disminución Adquisición propiedad, planta y equipo		-96.737	-119.677
(Aumento) Disminución Adquisición diferidos		-5.012	-5.089
(Aumento) Disminución Readquisición acciones		0	-5.311
(Aumento) Disminución Otros Activos seguros		84.263	51.179
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión		-17.486	-78.898
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
(Aumento) Disminución Obligaciones financieras		-154.195	697.719
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación		-154.195	697.719
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		1.536.203	-147.176
Efectivo y equivalentes de efectivo año anterior		81.023	228.199
Efectivo y equivalentes de efectivo año del presente año		1.617.226	81.023

CATALINA VERGARA
REPRESENTANTE LEGAL

PEDRO E. MONTAÑA CARREÑO
CONTADOR
T.P 127804-T
EDGAR H. RUBIANO MORALES
REVISOR FISCAL
T.P 35193-T



CLINICA SANTO TOMAS S.A.
PSIQUIATRIA

1944

80 Años

2024

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
COMPARATIVO PARA LOS AÑOS 2024-2023
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

NOTA	Capital Suscrito y Pagado	Reservas Obligatorias	Reservas Estatutarias	Adopción al nuevo Marco NIIF	Revalorización del patrimonio	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2022	265.545	112.430	157.710	22.348.248	194.891	707.896	-242.331	23.544.389
Reservas			-5.311					-5.311
Utilidades Acumuladas				-1.169.045		-242.331	242.331	0
Movimiento								-1.169.045
Resultados del Ejercicio						345.020	345.020	345.020
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2023	265.545	112.430	152.399	21.179.203	194.891	465.565	345.020	22.715.053
Reservas								0
Utilidades Acumuladas					-194.891	345.020	-345.020	0
Movimiento								-194.891
Resultados del Ejercicio						810.585	-121.175	-121.175
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2024	265.545	112.430	152.399	21.179.203	0	810.585	-121.175	22.398.987

Catalina Vergara
CATALINA VERGARA
REPRESENTANTE LEGAL

Pedro E. Montaña Carreño
PEDRO E. MONTAÑA CARREÑO
CONTADOR
T.P 127804-T

Edgar H. Rubiano Morales
EDGAR H. RUBIANO MORALES
REVISOR FISCAL
T.P 38193-T



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023
(Cifras Expresadas en Miles de pesos colombianos)

Nota 1. ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

La **CLÍNICA SANTO TOMÁS S.A.**, fue constituida mediante escritura pública No.8862 de la notaría 5ª de Bogotá, el 31 de diciembre de 1.959 bajo el nombre de **CLÍNICA SANTO TOMÁS LTDA**; para continuar el objeto social de la **CLÍNICA NEURO-PSIQUIÁTRICA SANTO TOMÁS LTDA**, constituida en el año 1.944. Posteriormente, el 5 de noviembre de 1.974 se transformó en sociedad anónima mediante escritura pública No 8914 de la notaría 4 de Bogotá.

OBJETO SOCIAL: la Clínica desarrolla su objeto social de acuerdo con los lineamientos establecidos desde su fundación por el Doctor Hernán Vergara Delgado, en el sentido de preservar una concepción de la psiquiatría que promueva y afiance los procesos de salud mental individual y colectiva.

La misión es ofrecer atención integral a personas, familiares y grupos sociales necesitados de protección, fortalecimiento y recuperación de su salud mental; por medio de servicios de atención psiquiátrica hospitalarios, ambulatorios y extrahospitalarios de protección y rehabilitación, los cuales se prestan en un ambiente de acogimiento, libertad, compromiso y respeto.

Nota 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1 Bases de elaboración- La **Clínica Santo Tomás S.A.** ha elaborado sus Estados Financieros de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Declaración de responsabilidad: La administración de la Clínica. es responsable de la información contenida en estos estados financieros, La preparación de los mismos, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (IFRS) y el Decreto 3022 de 2013 que reglamenta el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.

2.3 Distinción entre partidas corrientes y no corrientes: La **Clínica Santo Tomás S.A.**, presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Para el efecto,

se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y, como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables en un plazo no mayor a un año.

2.4 Base de acumulación (o devengo): Reconoce los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo; así mismo, se registran en los libros contables y se informara sobre ellos en los estados de los periodos con los cuales se relacionan.

2.5. Moneda funcional y de presentación – El registro de los hechos económicos de la **Clínica Santo Tomás S.A.** se realiza en base a la moneda funcional que es el peso colombiano, toda la información ha sido presentada en miles de pesos.

2.6 Importancia relativa o materialidad: Los hechos económicos se reconocen y se presentan de acuerdo son su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento y desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, pueden alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

2.7 Negocio en marcha: Preparara sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuara sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Al preparar los estados financieros, la Administración de la **Clínica Santo Tomás S.A.**, que usa las NIIF evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar como negocio en marcha. La Clínica es un negocio en marcha salvo que la administración tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la Administración tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha de los estados financieros, sin limitarse a dicho periodo.

2.8 Bases de medición: Para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberán medirlos de acuerdo con las siguientes bases:

- **Costo histórico:** para los activos, el costo histórico será el importe del efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.
- **Valor razonable:** Reconocerá en valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Resumen de Políticas contables

2.9 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago, con base en este se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que se tenga con el propósito de servir para cumplir los compromisos de pago a corto plazo, más que para invertir; y cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Reconocimiento

El efectivo y equivalentes al efectivo son considerados como un instrumento financiero activo que representa un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Se reconocerá el efectivo y equivalentes de efectivo en el momento que ingresen o salgan de La **Clínica Santo Tomás S.A.**; para el caso de los equivalentes de efectivo deberán ser reconocidos como tal, cuando su conversión en efectivo no sobrepase un período de tres meses y sean fácilmente convertibles a efectivo.

La **Clínica Santo Tomás S.A.** reconocerá el efectivo en caja en el momento de su ingreso a la entidad y el efectivo en bancos en el momento que ingresan los recursos económicos a una institución bancaria, cuentas corrientes y/o de ahorros, depósitos a la vista, o éste se traslade a un equivalente de efectivo tales como títulos.

Si existiesen restricciones en el efectivo o en cuentas de la caja y bancos, La **Clínica Santo Tomás S.A.**, no procederá al reconocimiento como recursos de efectivo disponibles, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros esta situación.

En caso de presentarse giros pendientes de cobro no entregados al tercero al cierre del ejercicio, es necesario reintegrar el dinero a la cuenta del efectivo y reconocer nuevamente el pasivo respectivo. Lo mismo sucede con consignaciones o abonos recaudados no identificados. Bajo NIIF éstas serán un mayor valor del efectivo contra una cuenta del pasivo, mientras se identifique el tercero que realizó el abono.

2.10 Cuentas por Cobrar

Esta política contable ha sido elaborada con base en los instrumentos financieros básicos con los que cuenta que la **Clínica Santo Tomás S.A.** a la fecha de emisión de esta y su

actualización se dará en acuerdo con la constitución de nuevos instrumentos o por cambios en la NIIF para las PYMES.

Esta política no aplica para depósitos, anticipos y avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta denominada “activos no financieros”.

Los otros depósitos o anticipos de igual manera serán registrados en la cuenta de “activos no financieros”, esta puede tener subcuentas como por ejemplo: i) gastos pagados por anticipado, cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el anticipo no se ha ejecutado a la fecha de presentación de los estados financieros; ii) costo o gasto en el estado de resultados, cuando el servicio o actividad (como viajar en caso de viáticos) ya se ha ejecutado a la fecha de presentación de los estados financieros; iii) Cualquier otra cuenta que se determine según el juicio profesional de la gerencia

Esta política aplica para los siguientes activos financieros:

- Cuentas por cobrar clientes nacionales.
- Cuentas por cobrar a socios y accionistas.
- Giros para abono a cartera
- Reclamaciones.
- Cuentas por cobrar a empleados.
- Cuentas por cobrar a particulares.
- Cuentas por cobrar deudores varios.

Reconocimiento

La **Clínica Santo Tomás S.A.**, reconocerá en su estado de situación financiera todos sus derechos y obligaciones contractuales que representen entradas de efectivo o equivalentes de efectivo como activos (o pasivos) financieros. La siguiente política se establece para el reconocimiento, medición y revelación de los instrumentos financieros activos. Estas son las partidas por cobrar que se reconocen como activos cuando la entidad se convierte en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo, por ejemplo, las cuentas por cobrar a entidades prestadoras de salud, terceros independientes o clientes.

MEDICIÓN INICIAL

En el reconocimiento inicial la Clínica Santo Tomás medirá inicialmente las cuentas por cobrar comerciales al precio de la transacción (es decir el costo de la transacción) a menos que el acuerdo constituya un acuerdo de financiación implícita¹. Cuando la transacción contenga una financiación implícita, la medición inicial ya no puede ser al precio de la

¹ Una financiación implícita (también conocida como transacción de financiación) se da cuando la cuenta comercial por cobrar se configura a más del término normal de negociación (que para el caso de la clínica es de 7 meses) y además se configura al 0% de interés o a un interés que sea menor al 50% del interés de mercado para un instrumento financiero en condiciones similares

transacción, será al valor presente de todos los flujos futuros descontados a la tasa de interés de mercado.

Nota 1: Para cualquier cuenta por cobrar solo habrá financiación implícita si rompe (como primera condición) el termino normal de negociación estipulado para la compañía (según el sector en el que opera) de 7 meses.

Nota 2: Para determinar que tasa interés de mercado usar para descontar los flujos, La Clínica Santo Tomás primero buscará la tasa para un crédito en condiciones similares a la que le cobraría al deudor, en caso de no contar con la información suficiente, se buscará la tasa de la Clínica para un crédito de condiciones similares.

Nota 3: En el caso tal que la entidad otorgue un plazo menor de 7 meses (sin importar si existe el cobro de intereses) la medición no se hará al valor presente, sino que se registrará al precio de la transacción (costo sin descuento).

En el caso del análisis de las cuentas por pagar y por cobrar realizado para la Clínica, se decidió no realizar la medición sobre el valor de los flujos futuros por el desgaste que este ameritaba y la poca materialidad que representa por consiguiente se reconoce las cuentas por cobrar y por pagar según el costo de la transacción.

MEDICIÓN POSTERIOR

Se hará medición de costo amortizado a las cuentas corrientes comerciales utilizando el método de interés efectivo para reconocer los intereses cuando existan acuerdos de financiación. Las cuentas por cobrar que generan intereses de mora se registran al ingreso y se incrementa la cartera.

La Clínica Santo Tomas S.A. al cierre del periodo no ha realizado acuerdos de pago en los que tuviera que aplicar financiación implícita, la medición posterior se realizó bajo el método del costo menos deterioro.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo (o de un grupo de activos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante)

DETERIORO DE LA CARTERA

La Clínica Santo Tomas S.A. anualmente realizará un análisis de recuperabilidad para poder hallar posibles deterioros en sus cuentas por cobrar, La Clínica reconocerá un posible deterioro si, y sólo si, existe una evidencia objetiva de deterioro.

Se dice que hay evidencia objetiva de deterioro cuando como resultado de uno o más sucesos posteriores a la medición inicial del activo, existe algún indicio que sugiere que los recursos que se esperan fluyan a la entidad no serán recibidos o no lo harán en la forma prevista.

La Clínica Santo Tomas S.A., anualmente realizará un análisis del deterioro de la cartera, de acuerdo con el siguiente proceso:

1. A la Cartera Inicial se le descontaran:
 - i. Los Giros pendientes por aplicar.
 - ii. Los acuerdos de pago que se tengan con las EPS, donde se evidencie la inminente entrada del Recurso.
2. Al resultante de la Cartera neta del punto anterior se creará una provisión por deterioro al 100% de la Cartera que tenga con un vencimiento mayor a 3 años.

Por otro lado, la Clínica Santo Tomás, podrá crear una provisión por deterioro cuando considere que existe algún riesgo de incobrabilidad así no se cumpla el criterio anterior.

Los anteriores criterios se realizaron con base en el análisis de razonabilidad de cobranza del sector salud en Colombia, teniendo en cuenta que es un sector que maneja tiempos de operación y recaudos superiores a los términos normales de negociación de mercado, y por su condición actual no es comparable a otros sectores económicos del país.

Adicionalmente, los indicios de deterioro que se tomaron están dados, de acuerdo con la situación económica de las EPS y la antigüedad de la cartera, cuando representa efectivamente algún riesgo de pérdida.

BAJA EN CUENTAS

Un activo será eliminado cuando expiren los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si las empresas transfieren el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo los cuales serán evaluados por el Área Jurídica y autorizados por la Junta Directiva en los siguientes casos:

1. Liquidación y terminación de la sociedad deudora.
2. Cuando se declara en quiebra la sociedad deudora.
3. Cuando se hayan agotado los trámites administrativos y legales.
4. Otras con previa autorización.

2.11 Propiedad Planta y equipo

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que **La Clínica Santo Tomas S.A.**, posee para la operación o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien. Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

No depreciables:

- Terrenos.

- Construcciones en curso.
- Maquinaria, planta y equipo en montaje.

Depreciables:

- Construcciones y edificaciones.
- Maquinarias y equipos.
- Equipos de oficina.
- Equipos de computación y comunicación.
- Equipo médico científico.
- Flota y equipos de transporte.
- Equipo de Hoteles y Restaurantes.

Esta política NO aplica para:

- Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola
- Las propiedades planta y equipo clasificadas como mantenidas para la venta.
- Los terrenos o edificaciones que trata la política Propiedades de Inversión.
- Los activos recibidos a título de concesión.
- Bienes que no cumplen los criterios de reconocimiento definidos para los elementos de propiedades, planta y equipo.
- Esta política contable no aplica para elementos de aseo, cafetería y papelería destinados para las actividades administrativas los cuales serán reconocidos directamente en el estado de resultados del período.
- Cualquier otro elemento no clasificado dentro de estos conceptos se reconoce como costos o gastos según la naturaleza del elemento.

RECONOCIMIENTO

La Clínica Santo Tomas S.A., reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado por **La Clínica Santo Tomas S.A**
- Que sea probable que **La Clínica Santo Tomas S.A.**, obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año. Aquellos bienes cuya utilización no supere un (1) año, independiente de la cuantía de la compra individual o grupal, se reconocerán como inventarios si cumplen los criterios establecidos en la política de inventario, en el caso contrario se llevarán como gasto del ejercicio.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor.

- Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:
 - a. Todos los terrenos, construcciones y edificaciones, flota y equipo de transporte, acueductos plantas y redes, y activos recibidos en arrendamiento financiero, se activan.
 - b. Para las demás clases de activos el reconocimiento de una partida dentro de propiedades, planta y equipo, **La Clínica Santo Tomas S.A.**, estableció como monto mínimo 50 uvt valor que debe actualizarse por año gravable). Los activos inferiores a este monto se reconocerán en el resultado del periodo. Esta premisa es evaluada, analizada y reconocida de acuerdo con las cantidades y el valor a capitalizar.

MEJORAS

Se reconocerá como un componente adicional de un elemento de Propiedades planta y equipo, las mejoras que se realicen a los diferentes activos, que se espere que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios adicionales a **La Clínica Santo Tomas S.A.**, siempre y cuando:

- Se incremente la capacidad productiva.
- Se incremente la capacidad de generación de beneficios económicos futuros.
- Se incremente la vida útil esperada del activo.

Los costos por mantenimiento que no cumplan las características anteriores se reconocen en resultados del periodo en el que se incurra en dichos costos. Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando se espere utilizarlas durante más de un periodo.

La compañía no contempla los costos de desmantelamiento o retiro tampoco se contempla en esta política el valor de salvamento para activos fijos.

VIDAS ÚTILES

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso o el número de producciones u otras unidades similares que **La Clínica Santo Tomas S.A.**, espera obtener beneficios económicos futuros de ese activo.

Los rangos especificados a continuación con respecto a la vida útil estimada de los activos se deben utilizar. Sin embargo, es posible que haya circunstancias especiales que conducen a diferentes vidas útiles. Además, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en los productos, o de un cambio en la normatividad para el producto, podrían también conducir a una vida útil más corta.

Tipo de Activos	Tasa de Depreciación Anual %
Construcciones y edificaciones	2,22%
Maquinarias y equipos	10%
Acueductos, plantas y redes	2,50%
Equipos de oficina	10%
Equipos de computación y comunicación	20%
Equipo médico científico	12,50%
Equipo de Hoteles y Restaurantes	20%

2.12 Inventarios

Esta política debe ser aplicada al contabilizar los inventarios de insumos, medicamentos, dispositivos médicos, así como elementos y demás materiales necesarios para la prestación de los servicios de salud. **La Clínica Santo Tomas S.A.** debe reconocer como inventarios los bienes corporales adquiridos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros a través de su consumo o su venta, cuyo monto sea determinable. Las erogaciones que no se contemplen a continuación serán reconocidas como costos o gastos del período correspondiente.

Los inventarios de la Clínica se encuentran conformados por medicamentos.

Reconocimiento

Los inventarios comprados se reconocerán como tales si cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean un recurso tangible controlado.
- Que sean utilizados en la operación de **La Clínica Santo Tomas S.A.**
- Que de ellos sea probable que se deriven beneficios económicos futuros mediante su consumo o venta.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que el bien se haya recibido a satisfacción por parte de **La Clínica Santo Tomas S.A.** y se hayan transferido a su favor los riesgos y beneficios que incorpora.

El registro de los inventarios en el sistema de información se efectuará de acuerdo con la unidad de medida por la cual se espera que el inventario sea consumido. Podrá ser por cantidades (individuales o grupales), por peso, volumen o cualquier otra característica, dependiendo del activo. Los inventarios serán vinculados al sistema de información, solamente cuando sean recibidos físicamente en forma satisfactoria en cuanto a cantidad, calidad y características definidas por parte de la organización.

FALTANTES, DAÑOS Y ROBOS

Las pérdidas de unidades de inventarios o faltantes, son reconocidas en las siguientes circunstancias:

Por daños: Se reconocen cuando de acuerdo con un concepto técnico se determina que el inventario no puede ser utilizado y el costo de su reparación excede el costo de compra de un elemento nuevo.

Por faltantes: Se reconocen en el momento en el cual se detecta el faltante, que normalmente ocurre cuando se realiza un inventario físico. Se examinan los movimientos de inventarios y se hacen los correctivos necesarios.

Por robo: se reconocen cuando se conoce el hecho, se cuantifican las cantidades perdidas y se establece el valor correspondiente. Se deberán tener en cuenta las cláusulas establecidas en la póliza de seguro por sustracción o robo, que asegura a la **Clínica Santo Tomás S.A.** contra la extracción indebida de sus inventarios.

Adicionalmente, las dependencias encargadas del inventario determinarán como mínimo una (1) vez al año, si algún ítem del inventario ha sufrido pérdida de valor por concepto de: faltantes, daños, robos, obsolescencia o deterioro físico; para proceder a realizar el ajuste correspondiente en el sistema de información financiera de la Clínica Santo Tomás S.A.

El valor de las pérdidas de inventarios se reconocerá por su costo promedio ponderado, mediante la eliminación de la cuenta de inventarios y la contrapartida según políticas internas.

ANÁLISIS DE OBSOLESCENCIA

Se entiende por obsolescencia, la pérdida por deterioro de valor, el desuso o falta de adaptación de un bien a su función propia, o la inutilidad que pueda preverse como resultado de un cambio de condiciones o circunstancias físicas o económicas, que determinen clara y evidentemente la necesidad de abandonarlo por inadecuado, en una época anterior al vencimiento de su vida útil probable.

La obsolescencia será determinada por características que evidencien en el inventario como son:

- Condiciones de empaque inadecuadas
- Prescripción de la fecha de vencimiento de los medicamentos

El retiro de los inventarios obsoletos se reconoce como tal de acuerdo con las condiciones definidas en el párrafo anterior y el valor a retirar es determinable en forma confiable (valor en libros).

La **Clínica Santo Tomás S.A.** deberá determinar como mínimo una (1) vez al año si cada partida del inventario tiene capacidad de uso, siendo ésta, la medida en que existan activos en operación sobre los cuales el inventario se puede utilizar. Si no existen activos en operación sobre los cuales se puedan utilizar los inventarios, éstos deberán ser

considerados como obsoletos, para tomar la decisión de ser vendidos o castigados y, en consecuencia, proceder a su respectivo retiro de inventario físico y contable, reconociendo así la pérdida por obsolescencia.

2.13 Ingresos y otros ingresos

Está política contable debe ser aplicada al reconocer, medir y presentar los ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

Operacionales

- Hospitalización
- Programa rural (Fase III rehabilitación)
- Clínica día
- Consulta Externa
- Exámenes de Laboratorio
- Consultas de Psicología
- Consultas de Psiquiatría
- Terapia ocupacional
- Trabajo social
- Nutrición
- Psicoterapia
- Junta médica
- Traslado paciente
- Historias Clínicas

No operacionales

- Recuperaciones: Incapacidades
- Aprovechamientos: parqueaderos
- Otros ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias u otros ingresos de la **Clínica Santo Tomás S.A.** que aumentan el patrimonio.

INGRESOS ORDINARIOS

Se considerarán como ingreso de actividades ordinarias, las transacciones originadas de servicios especializados para el tratamiento de enfermedades mentales, adicciones y venta de medicamentos.

La Clínica reconocerá como ingreso ordinario el generado en el cumplimiento del objeto social correspondiente en servicios hospitalarios, ambulatorios o extrahospitalarios especializados para el tratamiento de enfermedades mentales, neurológicas, adicciones y de trastorno de comportamiento.

La Clínica antes de contabilizar un hecho económico realizará los juicios necesarios para hacer las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los ingresos no se sobrevaloren durante el ejercicio o que de alguna manera se presente información sesgada. Estos importes serán aquellos que surjan en el curso de las actividades ordinarias, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

A continuación, la Clínica establecerá el reconocimiento contable de ingresos para los servicios, venta de bienes y otros ingresos:

Todos los ingresos por prestación de servicios constituyen ingresos propios. Los ingresos por prestación de servicios para la Clínica serán mes a mes (corte) de acuerdo con el reporte de los médicos según el grado de avance del tratamiento a los pacientes o en la fecha en que egrese el paciente.

En los casos en que no se pueda determinar de forma fiable el grado de avance en la prestación del servicio, la Clínica no reconocerá ingresos de actividades ordinarias hasta que no haya prestado el cien por ciento (100%) del servicio.

Los ingresos ordinarios por prestación de servicios se reconocen cuando se cumplen todas las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse de forma fiable.
- Sea probable que la Clínica., reciba los beneficios económicos asociados con el servicio prestado.
- El grado de prestación del servicio se puede medir de forma confiable.
- Los costos incurridos se pueden medir de forma fiable.

INGRESOS POR VENTAS DE BIENES:

La Clínica reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de venta de bienes hasta que se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- La Clínica no conserva ninguna participación en la gestión asociada con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los bienes vendidos por tratarse de medicamentos especializados.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos de ingresos ordinarios deben estar encaminados a:

- Asegurar que se hayan reconocido todos los ingresos de los servicios efectivamente realizados en el periodo.
- Garantizar que los ingresos se reconozcan por los valores de las tarifas autorizadas o según los acuerdos realizados con los usuarios.
- Asegurar que los ingresos sean medidos con fiabilidad y que los métodos de estimación de los ingresos garanticen que las estimaciones no superan los valores determinados en esta política contable; en caso contrario, se deberán establecer mecanismos para modificar estos métodos.

IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

El resultado por impuesto a las ganancias representa la suma del resultado por el impuesto corriente y por el impuesto diferido.

1. El impuesto corriente por pagar está basado en el resultado fiscal del año.
2. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).
 - Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.
 - Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida fiscal o exceso de renta presuntiva no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.
 - El impuesto diferido se calcula, de la conciliación financiera y fiscal, según las tasas impositivas que se espera aplicara la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuesto diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 3. Negocio en Marcha

La administración de **Clínica Santo Tomás S.A.** ha preparado los estados financieros bajo el supuesto de negocio en marcha. No obstante, debido a la dependencia económica de un solo cliente, el presupuesto proyectado para el año 2025 evidencia un riesgo de liquidez que podría afectar la capacidad de la entidad para cumplir con sus obligaciones ante terceros y generar un impacto en sus estados financieros.

En respuesta a esta situación, la gerencia ha implementado estrategias orientadas a diversificar sus fuentes de ingresos, priorizando el desarrollo de servicios en salud mental y farmacodependencia. Para ello, ha fortalecido alianzas con EPS, planes de medicina prepagada y programas de salud pública, con el objetivo de ampliar la cobertura y garantizar el acceso a servicios especializados para diferentes poblaciones.

Nota 4: Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre de 2024, la cuenta en el **Banco de Bogotá** incluye los pagos del **Hospital Militar Central** correspondientes a los meses de **diciembre de 2024 y enero de 2025**.

Asimismo, dentro de los equivalentes de efectivo en esta misma entidad, se encuentran los **Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS)** por un valor de **\$105.588 MM**, expedidos por la **Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)** como resultado de la devolución del saldo a favor en renta del año gravable **2023**.

NOMBRE	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
BANCO DE BOGOTA	1.595.469	45.958
BANCO COLPATRIA	7.112	24.806
BANCOLOMBIA	10.641	6.549
CAJA	2.663	3.476
BANCO BBVA	1.233	-
OTROS	108	234
TOTAL	1.617.226	81.023

Nota 5: Deudores

La **cartera de clientes** disminuyó un **35,31%** al cierre de **diciembre de 2024**, pasando de **\$4.458 MM** en diciembre de 2023 a **\$2.884 MM** en diciembre de 2024.

Esta reducción se debe a que, en **diciembre de 2024**, el **Hospital Militar Central** adelantó el pago correspondiente a los meses de **diciembre de 2024 y enero de 2025**.

El detalle de la cartera de acuerdo con su participación en la siguiente:

NOMBRE	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	629.106	1.917.041
NUEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	483.662	596.158
COMPARTA EPS-S	424.859	424.859
ALIANSA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	302.225	339.310
EPS FAMISANAR S.A.S.	299.292	420.200
COOMEVA EPS	214.390	214.390
CAPITAL SALUD EPS	198.473	190.204
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	136.955	132.089
CONVIDA	129.749	129.749
COOSALUD EPSS	26.024	32.368
E.P.S. SANITAS	19.771	20.054
MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S A	10.343	9.978
MEDIMAS EPS	5.376	5.376
OTROS	3.740	26.055
TOTAL	2.883.965	4.457.831

Nota 6: Deterioro Cartera:

El **deterioro de cartera** se estima de acuerdo con la **política contable** de la entidad. En los casos en litigio, se tiene en cuenta la **probabilidad de éxito en la recuperación**, con base en los conceptos emitidos por los asesores jurídicos en cada caso particular.

Los principales aspectos que determinan el deterioro de cartera son los siguientes:

1. La **facturación y el pago de los servicios de salud** suelen exceder considerablemente el tiempo esperado de recaudo en comparación con otros sectores. Además, las fechas de conciliación y los plazos establecidos por las **EPS** son arbitrarios y no dependen de la clínica.
2. Según las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**, la política de cartera es una decisión interna de cada entidad, definida por su administración en función de su contexto económico particular.
3. El análisis de los **castigos de cartera** por incobrabilidad, en comparación con los valores registrados como deterioro en la contabilidad, indica que estos no superan las estimaciones realizadas, lo que permite contar con una provisión adecuada para posibles pérdidas.

En **2024**, el deterioro de cartera disminuyó un **19,88%**, pasando de **\$943,8 MM** en diciembre de 2023 a **\$756,2 MM** en diciembre de 2024, como se muestra en el siguiente cuadro comparativo.

NOMBRE	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
COMPARTA EPS-S	243.574	207.317
COOMEVA EPS	214.390	211.271
CONVIDA	134.910	134.910
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	54.782	78.273
CAPITAL SALUD EPS	43.276	-
EPS FAMISANAR S.A.S.	39.186	87.205
ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	17.278	96.072
MEDIMAS EPS	3.916	3.916
CAPRECOM	2.332	2.333
NUEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	1.356	113.881
OTRAS EPS	1.257	8.709
TOTAL	756.257	943.887

Nota 7: Activos no financieros

Los otros anticipos corresponden al valor que retiene el **Hospital Militar Central** como garantía por las posibles glosas que se generen a partir de la Facturación con la entidad, durante la duración del contrato suscrito con la **Clínica Santo Tomás S.A.**, cuyo saldo al 31 de diciembre 2024 es de \$174,4 MM representado un 73,91% del total del rubro de Anticipos.

NOMBRE	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
OTROS ANTICIPOS	174.423	125.919
ANTICIPOS A PROVEEDORES	41.505	35.629
ANTICIPOS A TRABAJADORES	20.081	18.452
TOTAL	236.009	180.000

Nota 8: Anticipos de impuestos

El valor del saldo a Favor por concepto de anticipo de impuestos de la Clínica Santo Tomás SA., con corte al 31 de diciembre 2024 es de \$341,2 MM, constituido por las retenciones que practicaron las EPS, la autorretención a título de renta que se calcula a partir de los ingresos de la Clínica.

NOMBRE	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
RETENCIONES A FAVOR	219.439	195.265
AUTORETENCION	111.819	104.066
OTROS	9.983	-
SALDO A FAVOR RENTA		171.573
TOTAL	341.241	470.904

Nota 9: Propiedades planta y Equipo

En relación con el fallo pendiente sobre el predio Las Ceibas, mediante sentencia del 18 de abril de 2024, dicho bien fue reconocido como propiedad de terceros. Esta decisión se fundamentó en un contrato de transacción ante el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Fuente de Oro, Meta.

Como consecuencia, la Clínica Santo Tomás S.A. ha reflejado en sus estados financieros el retiro de este activo, lo que implica una reducción de \$3 MM en su costo y de \$194 MM en su valorización, para un impacto total de \$197 MM

Propiedades Planta Y Equipo está conformado de la siguiente manera:

NOMBRE	DIC 2023	RECLASIFI CACIÓN 2024 (+ / -)	ADICIÓN (+)	RETIRO (-)	DIC 2024
TERRENOS	3079	0	0	3079	-
EQUIPO DE OFICINA	54.572	0	0	0	54.572
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	155.791	0	17.906	0	173.697
MAQ. Y EQUIPO MEDICO CIENTÍFICO	67.091	0	30.770	0	97.861
EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	191.562	0	51.140	0	242.702
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-305.927	0	-33.066	0	-338.993
TOTAL	166.168	0	66.750	3.079	229.839

Nota 10: Propiedades de Inversión

Corresponde al terreno y la edificación de la sede actual de la **Clínica Santo Tomás S.A.**; y sobre la cual la Junta Directiva ha estado atenta a brindar toda la información y estudiar las ofertas de compra del predio.

Nota 11: Obligaciones Financieras

El saldo total de las obligaciones financieras al corte del 31 de diciembre 2024 es de \$1.239 MM constituido por obligaciones con entidades financieras por \$675,3 MM y prestamos con particulares por \$580 MM. Respecto a las obligaciones financieras, la más representativa es la que se tiene con el banco de Bogotá, con quien se adquirieron créditos por valor total de \$1.180 MM cuyo saldo al finalizar el 2024 es de \$,672.7 MM.

ENTIDAD FINANCIERA	DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2023	
	C. PLAZO	L. PLAZO	C. PLAZO	L. PLAZO
BANCO DE BOGOTÁ	363.042	309.738	461.934	438.774
TOTAL	363.042	309.738	461.934	438.774

Las **obligaciones financieras** tienen un plazo de pago de **36 meses** con el **Banco de Bogotá**, a una tasa promedio de **IBR + 5 puntos**. Estas obligaciones están respaldadas

por un **contrato de fiducia de garantía y fuente de pago**, mediante el cual la **Clínica Santo Tomás S.A.** transfiere a **Fiduciaria Bogotá** los **derechos económicos** del contrato con el **Hospital Militar Central**, permitiendo que esta última gestione los pagos del crédito adquirido con el **Banco de Bogotá**.

Por otro lado, los **préstamos con particulares** fueron pactados a una tasa promedio del **1,5% mensual** y **no cuentan con una garantía real**.

Los créditos con particulares más representativos son:

TERCERO	DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2023	
	C. PLAZO	L. PLAZO	C. PLAZO	L. PLAZO
ROJAS OROZCO RODRIGO		130.000		-
BELTRAN BLANCO GLORIA MAGDALENA		106.000		-
RINCON CARDONA MARIA TERESA		72.143		88.731
VERGARA MARIA VICTORIA		59.488		59.488
SALAS VARGAS ANGELA MARITZA		49.000		49.000
VERGARA CARULLA CATALINA		47.825		46.996
QUINCHE TORO GILBERTO		35.000		-
MESA PEREZ ELIZABETH		15.215		12.215
LONDOÑO RICARDO		15.000		15.000
OTROS		33.791		194.891
TOTAL	-	563.462	-	466.321

NOTA 12. VINCULADOS ECONOMICOS

Durante los años 2024 y 2023 la Compañía celebró transacciones con sus accionistas, las cuales se efectuaron en las mismas condiciones que con terceros, con los cuales mantiene relaciones comerciales, el resumen de estas es el siguiente:

Las operaciones que generaron ingresos para Clínica Santo Tomas fueron:

RAZÓN SOCIAL	TIPO DE VINCULACIÓN	INGRESOS	
		2024	2023
FUNDACION SAN CIPRIANO SA	Accionistas	4.101	133
ASOCIACION HERNAN VERGARA	Partes relacionadas	734.433	1.032.240
TOTAL		738.534	1.032.373

Los ingresos se generan a través de la prestación de servicios de rehabilitación para pacientes con adicciones en la sede de San José de Suaita. Esta atención se brinda mediante un contrato de cuentas en participación entre la Clínica Santo Tomás S.A., encargada de los servicios de salud, y la Asociación Hernán Vergara, responsable de los servicios logísticos.

Las operaciones que generaron costos y gastos para la Clínica Santo Tomas en el 2024 y 2023 fueron:

RAZÓN SOCIAL	TIPO DE VINCULACIÓN	COSTOS		GASTOS	
		2024	2023	2024	2023
FUNDACION SAN CIPRIANO SA	Accionistas	1.410	0	0	0
ASOCIACION HERNAN VERGARA	Partes relacionadas	830.580	984.591	0	0
TOTAL		833.990	984.591	0	0

Los saldos de las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar a 31 de diciembre son los siguientes:

RAZÓN SOCIAL	TIPO DE VINCULACIÓN	CUENTAS POR COBRAR		CUENTAS POR PAGAR	
		2024	2023	2024	2023
FUNDACION SAN CIPRIANO SA	Accionistas	12.295	8.146	17.211	10.000
ASOCIACION HERNAN VERGARA	Partes relacionadas	24.507	0	0	133.920
TOTAL		36.802	8.146	17.211	143.920

Nota 13: Proveedores

El **saldo de proveedores** aumentó un **24,99%** en comparación con **2023**, siendo el rubro más significativo el de **proveedores nacionales**, cuyo saldo pasó de **\$401,3 MM** en diciembre de 2023 a **\$547,6 MM** al **31 de diciembre de 2024**, lo que representa un incremento del **36,45%**.

Esta cuenta por pagar está concentrada en **quince (15) proveedores**, que representan el **94,88%** del total.

Principales cuentas de acreedores por pagar:

NOMBRE	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
PROVEEDORES NACIONALES	547.603	401.335
HONORARIOS	87.008	85.251
INTERESES X PAGAR	46.991	38.308
OTROS	17.612	34.532
TOTAL	699.214	559.426

Los saldos de los proveedores nacionales son:

TERCERO	DICIEMBRE 2024	% PARTICIPACIÓN
BOHORQUEZ PEÑA MARCO AURELIO	312.703	57,10%
GUTIERREZ BOHORQUEZ MARIA INES	59.403	10,85%
GALICIA CARLOS EDUARDO	27.808	5,08%
AYUDA MEDICA TERRITORIAL EN AMBULANCIAS AYMEDT LTDA	24.220	4,42%
YALE SERVESEG LTDA	21.782	3,98%
DELGADO PEDRO VICENTE	12.249	2,24%
CARTERA INTEGRAL SAS	9.989	1,82%
ASEOEMMANUEL SAS	9.851	1,80%
ASESORIAS Y CONSULTORIAS ANDRADE & ASOCIADOS CIA LTDA	8.493	1,55%
LABORATORIO LORENA VEJARANO S.A.S	8.206	1,50%
JORNADAS DE SALUD PREVENTIVA SAS	6.537	1,19%
SYNLAB COLOMBIA SAS	6.399	1,17%
DISPOBIOMEDICOS S.A.S	5.567	1,02%
SISTEMAS INTEGRALES EN SALUD OCUPACIONAL LTDA	3.655	0,67%
HEL LTDA.	2.695	0,49%
OTROS PROVEEDORES	28.046	5,12%
TOTAL	547.603	100,00%

Nota 14: Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de los impuestos por pagar está compuesto por el impuesto predial, las retenciones y autorretenciones en la fuente, así como por la provisión del impuesto de renta por pagar.

NOMBRE	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
IMPUESTO PREDIAL	219.663	193.806
AUTORRETENCIÓN	9.360	43.326
RETENCIÓN FUENTE	7.364	16.615
TOTAL	236.387	253.747

Provisión de impuesto de renta

NOMBRE	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
IMPUESTO DE RENTA	122.772	56.014
TOTAL	122.772	56.014

Nota 15: Pasivos laborales

Los **pasivos laborales** están conformados por **salarios, prestaciones sociales, seguridad social, bonificaciones por pagar y otros beneficios**. Al **31 de diciembre de 2024**, su valor asciende a **\$1.260 MM**, lo que representa un incremento del **25,39%** en comparación con el saldo registrado al **31 de diciembre de 2023**.

NOMBRE	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
SALARIOS POR PAGAR	406.346	344.270
CESANTÍAS	310.033	261.049
VACACIONES	202.475	166.799
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA	95.315	83.272
OTROS BENEFICIOS	60.560	53.595
PRIMA DE SERVICIOS	13.874	50.708
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	36.755	30.513
BONIFICACIONES POR PAGAR	14.580	14.580
TOTAL	1.139.938	1.004.786

Nota 16: Impuesto Diferido Pasivo

El valor del impuesto diferido no presenta cambios frente al año 2023.

Cálculo de impuesto diferido crédito:

ACTIVO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACIÓN IMP. DIFERIDO
Terreno	3.359.794	3.359.794	0
Edificio	566.049	566.049	0
TOTAL	3.925.843	3.925.843	0

Nota 17: Patrimonio

a) Capital Autorizado

El Capital de la Clínica Santo tomas está conformado de la siguiente manera:

NOMBRE	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
CAPITAL AUTORIZADO (350.000 Acciones, valor nominal 1,500 pesos por acción)	525.000	525.000
CAPITAL POR SUSCRIBIR (172.970 Acciones, valor nominal 1,500 pesos por acción)	(259.455)	(259.455)
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (177.030 Acciones, valor nominal 1,500 pesos por acción)	265.545	(265.545)

El capital autorizado para los años 2024 y 2023 está representado por 350.000 acciones a un valor nominal de \$1.500 (mil quinientos pesos) cada una, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas 177.030 acciones, de las cuales tenemos 16.510 acciones readquiridas.

b) Reserva Legal

La reserva legal en la sociedad anónima está contemplada en el artículo 452 del código de comercio en donde se establece que las sociedades anónimas constituirán una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento del capital suscrito, formada con el diez por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Cuando esta reserva llegue al cincuenta por ciento mencionado, la sociedad no tendrá obligación de continuar llevando a esta cuenta el (10%) diez por ciento de las utilidades líquidas. Pero si disminuyere, volverá a apropiarse el mismo (10%) diez por ciento de tales utilidades hasta cuando la reserva llegue nuevamente al límite fijado.

La reserva legal no puede ser utilizada para nada distinto a lo dispuesto por la ley, y esta sólo permite su utilización para enjugar pérdidas, según lo señala el artículo 456 del código de comercio:

Las pérdidas se enjugarán con las reservas que hayan sido destinadas especialmente para ese propósito y, en su defecto, con la reserva legal. Las reservas cuya finalidad fuere la de absorber determinadas pérdidas no se podrán emplear para cubrir otras distintas, salvo que así lo decida la asamblea.

c) Reserva readquisición de acciones

La readquisición de acciones está regulada por los artículos 396 y 417 del código de comercio colombiano.

Para que la sociedad pueda adquirir sus acciones, hay que crear una reserva, para ello una vez creada la reserva, se pueden readquirir las acciones que estén totalmente liberadas.

Esto implica que el máximo órgano social de la sociedad en primer lugar aprueba la constitución de la reserva necesaria para adquirir las acciones, y luego si se procede a readquirirlas. En consecuencia, el representante legal o la junta directiva, no tiene facultad de readquirir acciones sin previamente no se ha aprobado la reserva para tal efecto.

Para el año 2023 se readquirieron 35 acciones al socio VAN RECK DE CONSTAIN MICHELL por valor de \$5,3 MM

Nota 18: Ingresos Operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a la facturación con EPS, pacientes particulares y el contrato con el **Hospital Militar Central** .

Dentro de los rubros facturados se encuentran:

- Servicio de estancia (hospitalización)
- Exámenes de laboratorio
- Atención Intrahospitalaria
- Lavado de Ropa
- Consultas de psicología y terapia ocupacional.
- Consulta externa

Con respecto al mismo periodo del año 2023, se registra un incremento del 2,51% de los ingresos principalmente por la facturación asociada al contrato con el **Hospital Militar Central** por \$8.653 MM, cuya participación en el total de los ingresos es del 86,51% para el año 2024.

NOMBRE	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	8.652.743	7.786.321
ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA D	908.734	863.640
NUEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SAL	328.545	353.243
CAPITAL SALUD EPS	13.797	93.066
EPS FAMISANAR S.A.S.	4.752	514.452
ASOCIACION HERNAN VERGARA PARA	4.298	-
FUNDACION SAN CIPRIANO	3.644	61
MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S A	2.115	3.075
PARTICULARES	82.865	142.344
TOTAL	10.001.494	9.756.202

A continuación, se presenta la relación de los clientes con base en su participación del ingreso facturado.

NOMBRE	DICIEMBRE 2024	PARTICIPACIÓN %
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	8.652.743	86,51%
ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA D	908.734	9,09%
NUEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SAL	328.545	3,28%
CAPITAL SALUD EPS	13.797	0,14%
EPS FAMISANAR S.A.S.	4.752	0,05%
ASOCIACIÓN HERNÁN VERGARA PARA	4.298	0,04%
FUNDACIÓN SAN CIPRIANO	3.644	0,04%
MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S A	2.115	0,02%
PARTICULARES	82.866	0,83%
TOTAL	10.001.494	100,00%

Nota 19: Costos Operacionales

Los costos operacionales aumentaron un 5,97% en comparación con el mismo período de 2023. Este incremento se ve impulsado por los costos de servicios públicos y los costos de medicamentos quienes presentan un crecimiento del 41,90% y 23,32% respectivamente.

Los costos de mantenimiento mostraron tendencia a la baja en 2024, pasando de \$213,8 MM en 2023 a \$149,3 MM en 2024, lo que representa una disminución del 30,15%.

NOMBRE	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
U.A.- COSTO PERSONAL	5.420.065	4.962.695
U.A.- MERCADO	651.531	597.572
U.A.- OTROS	541.972	624.843
U.A.- HONORARIOS	465.686	538.184
COSTO MEDICAMENTOS	338.770	274.711
U.A.- SERVICIOS PUBLICOS	301.746	212.642
U.A.- SERVICIOS	174.306	166.122
U.A.- MANTENIMIENTO	149.366	213.853
COSTO UNIDAD ASISTENCIAL	8.043.442	7.590.622

Nota 20: Gastos Operacionales

Los gastos operacionales registraron un incremento general del 9,64% en comparación con el mismo período de 2023. La partida más representativa son los gastos de personal, que crecieron un 81,88%, pasando de \$408,5 MM en 2023 a \$742,9 MM en 2024.

Por otro lado, el gasto por deterioro de cartera presentó una disminución significativa del 81,70%, pasando de \$501 MM en 2023 a \$91,6 MM en 2024.

NOMBRE	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
GASTOS DE PERSONAL	742.971	408.502
GASTOS POR IMPUESTOS	289.185	217.723
HONORARIOS	273.485	238.527
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	161.109	117.891
DETERIORO DE CARTERA	91.678	501.088
PROVISION OBLIGACIONES LABORALES	57.960	-
OTROS GASTOS DIVERSOS	35.128	28.826
GASTOS LEGALES	15.897	9.362
ARRENDAMIENTO	13.900	11.600
GASTOS OPERACIONALES	1.681.313	1.533.519

Nota 21: Gastos Financieros

En 2024, los gastos financieros disminuyeron un 19,25%, pasando de \$415,2 MM en 2023 a \$335,3 MM en 2024. Esta reducción se debe principalmente a la disminución de los intereses corrientes generados por los créditos adquiridos en enero y febrero de 2023 por \$1.000 MM con el Banco de Bogotá, destinados a apalancar el contrato con el Hospital Militar Central.

La tasa promedio pactada para el crédito con el **Banco de Bogotá** es **IBR (tasa de interés de referencia de corto plazo) + 5 puntos**.

Nota 22. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias para el periodo fiscal 2024, es la renta líquida ordinaria que se obtiene de tomar la depuración de la utilidad contable menos los gastos no deducibles fiscalmente, por la tarifa general (35%).

Las tarifas de renta de las declaraciones que no se encuentran en firme es del 35%, que a la fecha se han aplicado las pérdidas fiscales en la declaración presentada para el año 2024.

PROVISION DE RENTA	2024	2023
Ingresos ordinarios	10.001.494	9.763.383
Ingresos no operacionales	226.741	154.158
Costo de prestación de servicios	8.043.442	7.590.621
Gastos de Administración	1.681.313	1.533.518
Gastos No operacionales	394.207	500.044
UTILIDAD CONTABLE	109.273	293.358
Gastos no deducibles fiscalmente	246.503	171.966
Donaciones	8.750	5.500
COMPENSACION DE PERDIDAS FISCALES	-	307.645
RENTA LIQUIDA DEL EJERCICIO	347.026	157.679
PROVISION DE RENTA		
Renta líquida ordinaria	122.772	56.014
Impuesto de renta diferido	107.676	- 107.676
TOTAL IMPUESTO DE RENTA NETO	230.448	- 51.662

Nota 23: Eventos Posteriores

- a) Se mantiene el incremento de tarifas con el **Hospital Militar Central** en un 3% para el año 2025, a pesar de que el aumento del salario mínimo y la inflación superan este porcentaje.

- b) El **Gobierno Nacional** continúa con el trámite de la reforma a la salud y la reforma laboral, las cuales, al momento de la aprobación de los estados financieros, aún se encuentran en discusión en el Congreso.
- c) A partir del **15 de julio de 2025**, la semana laboral se reducirá de 44 horas semanales, lo que aumentará el volumen de recargos y horas extras dentro de la entidad. Esto tendrá un impacto significativo en los costos laborales, que representan el **70%** de los costos y gastos de **Clínica Santo Tomás S.A.**

Nota 24. Indicadores

INDICADORES DE LIQUIDEZ O SOLVENCIA

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Capital de trabajo neto	\$ 1.886.447	\$ 1.902.857
Índice corriente	1,71	1,76

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Endeudamiento total	25,02%	24,49%
Endeudamiento financiero	11,00%	14,22%
Apalancamiento a corto plazo	11,82%	11,07%

INDICADORES DE RENTABILIDAD

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Margen de utilidad bruta	19,58	22,20
Margen de rentabilidad operacional	2,77	0,06

INDICADORES DE RENTABILIDAD

2024

2023

Margen neto de utilidad	-1,21%	3,54%
Rendimiento del patrimonio	-0,54	1,52
Productividad	0,45	0,43

INDICADORES DE ACTIVIDAD O EFICIENCIA

2024

2023

Rotación de cartera (Veces x año)	4,70	2,78
Rotación de cartera (Días al año)	77	129
Rotación de la inversión	0,33	0,32

Nota 25. Reclasificación de cuentas

Con el objetivo de mejorar la presentación de la información financiera y en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Compañía ha realizado reclasificaciones entre cuentas de activo y pasivo en los estados financieros del período terminado al 31 de diciembre de 2024.